



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESCALONA

CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS VEGETALES MEDIANTE CONCIERTO

Por resolución número 2016-0068 de junio 21 de 2016 de esta Alcaldía-Presidencia, ha sido aprobado el expediente y acordado el inicio del procedimiento de licitación del Contrato citado ut supra, con los correspondientes pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo resumen es:

Objeto: Gestión del Servicio de recogida, eliminación y tratamiento de residuos vegetales mediante concierto.

Precio del contrato (I.V.A. excluido): 340.000,00 euros.

Consignación presupuestaria: 1621.227001 del ejercicio 2016.

Plazo: Cuatro años.

Procedimiento de adjudicación: Abierto de tramitación ordinaria.

Plazo para la entrega de plicas: Quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Pliegos: pueden obtenerse en el el perfil del contratante <http://www.ayto-escalona.com>)

Lo que se publica a los efectos del artículo 142.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Escalona 23 junio de 2016.-El Alcalde, Álvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.- 3970